



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00101443

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Noelia Belén FARRONI (DNI. 34.455.059) solicita se le reconozcan las asignaturas Farmacología y Toxicología (Bioquímica) cursadas y aprobadas en la carrera Bioquímica (plan 2007) como equivalencia de las asignaturas Farmacología I y Toxicología (Farmacia) en la carrera de Farmacia (plan 2007); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 346/2013.

Al visto bueno del Secretario Académico.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Noelia Belén FARRONI (DNI. 34.455.059), equivalencia de las asignaturas Farmacología y Toxicología cursadas y aprobadas en la carrera Bioquímica (plan 2007) como equivalencia de las asignaturas Farmacología I y Toxicología (Farmacia) en la carrera de Farmacia (plan 2007), asignándoles la siguiente calificación:

Asignatura	Calificación
Farmacología I	7,00 (siete)
Toxicología (Farmacia)	7,00 (siete)

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos